La Educación Integral para la Sexualidad: reto pendiente

Decimoquinta Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA)

CDMX, 10 de septiembre de 2018

Subgrupo de trabajo GISR

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

OBJETIVO GENERAL

Impulsar y posicionar a la Educación Integral para la Sexualidad (EIS) en los programas y políticas públicas para contribuir al ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de niñas, niños y adolescentes.

Posicionar y reconocer la importancia de la EIS

Establecer un marco conceptual sobre la EIS como referente

Proponer recomendaciones para implementar la EIS en políticas, planes y programas públicos.

Considerando que la EIS:

Es un objetivo (componente -nivel) sustantivo de la ENAPEA

Presentamos acciones apremiantes a resolver para que la EIS cumpla su propósito

y que la ENAPEA además, sea un mecanismo que coadyuve a su impulso y fortaleza

Propuesta de acciones a seguir:

- Definición de la Educación Integral para la Sexualidad
- Reconociendo la EIS como un derecho humano
- Sustentada por un marco legal
- Insertada en una política pública → programa de acción
- Construida en un proceso participativo
- Vinculada con otras políticas públicas
- Integrando herramientas, materiales curriculares apropiados a la edad y
- formación de capacidades docentes
- En un esquema de gobernanza

Acuerdos: